

EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana.

AÑO I.

Véanse al principio de la cuarta plana del periódico, las condiciones de suscripción. En la misma, los precios de los anuncios, así en España como en el extranjero.

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
Redacción y Administración, Minas, 21, principal.

De los artículos publicados en la sección titulada POLEMICA, serán responsables sus autores. Número especial, los domingos.—No se devuelven los originales.

NÚM. 11.

POR LA IDEA

¿QUE ES DEL REY?

Se nos quejan algunas personas de que no se les permite la entrada en el Campo del Moro... ¿Qué quieren esas personas? ¿Respirar el aire puro, pasear por las arboledas, sacudir sus tristezas y avivar su sangre en el florido paraje? Pues no puede ser. Lo prohíben los criados de los reyes. Aquí todo es de la casa real, y el que desea vivir y alegrarse, váyase á otra parte en hora mala.

Los obreros desean que los domingos espárciese por el Campo del Moro, ni á la Casa de Campo pueden ir. ¿Eso es del rey? ¡Ciertamente ni al rey ni á su familia nunca le costaron nada; cierto que el rey tiene muchos millones de sueldo y puede proporcionarse jardines á su placer. Pero á los millones se agregan las fincas que pudiera utilizar la gente para su recreo, y de esta manera se completa la obra. Nos morimos de hambre para que las instituciones en orden, y nos morimos de anemia para que las instituciones dispongan exclusivamente de parques dilatados.

¿Que es abusivo disponer de toda la Casa de Campo y del Pardo y del Campo del Moro? Más abusivo es disponer de todo el país, y disponer. ¿Que hace falta dar á las masas obreras medios de distracción? ¡Y eso, qué importa! Falta lo hacen al país economías, y no se ha querido robar la lista civil. Aquí todos debemos sacrificarnos para que placida y tranquilamente disfruten de la existencia los monarcas.

La salud de los obreros, el pan de los obreros, el aire puro, todo pertenece al rey. Para los infelices quedan las sobras, las migajas, aquello de lo cual no disponen sus majestades. ¡Nadie pase sin permiso de los reyes, que á nadie dan permiso! Y muerdase los que no estén conformes con estas decisiones. ¡Dicen los vecinos del Noroeste que el Retiro esta lejoso! Pues quédense en casa ó tírense por el Viaducto. Los habitantes del real palacio necesitan tener á sus plantas magníficos jardines, rodeados de verja sólida, para ir á pasear por las enramadas pensando en las excelencias de esta noble tierra, que careciendo de casi todo para los suyos, tiene sin embargo riqueza suficiente para que se la lleve un extranjero, después de haber gozado de vida regalada y espléndida.

LA IRRESPONSABILIDAD DE LOS PODERES

Nadie debe estar exento, y de hecho no lo está, de responsabilidad de sus actos. La ley, sin embargo, establece y declara que hay personas inviolables, indiscutibles ó irresponsables. Bueno; admitamos por lo absurda esta ficción legal; la historia se encargará de desmentir este falso convencionalismo.

Inviolable é indiscutible era aquella reina de los tristes destinos, cuando San Luis y González Brabo realizaban los escandalosos actos de poluquismo y ojeos, como los de la noche de San Daniel. Inviolable é irresponsable era cuando se decretaban los fusilamientos de los héroes del 22 de Junio, llevados al combate por el actual presidente del Consejo de ministros, pero aquella sangre corrió hasta las gradas del trono, y dos años después caía arrastrado por el lodo lo que la ley consagraba con solemne inmunidad.

La justicia social es inexorable. Podrá diferirse el cumplimiento, pero no hay plazo que deje de cumplirse, ni deuda que no se pague. Los hombres de la restauración han abusado mucho de la inviolabilidad. Con inusitada arrogancia é imprudente cinismo, asumí para sí un día el jefe de los conservadores la responsabilidad del asesinato jurídico, que se había perpetrado en Santa Coloma de Farnés. ¡Qué horror!

Otro día, pontífice máximo el Sr. Sagasta, era Santo Domingo quien se cubría de luto, llorando la triste suerte de aquellos valerosos sargentos de Numancia.

Hechos consumados á la sombra de la inviolabilidad.

Pero esas víctimas son la carcoma de vuestra conciencia; las habéis sacrificado por defender la monarquía; pues contra la monarquía clama su sangre, y juntos vendréis á juicio, cuando llegue el momento de rendir cuentas. En la ley de la vida no hay poderes exentos de responsabilidad.

LOS ALCALDES DEL REY

Tienen mal origen para ser buenos, y así resulta que responden á los nombramientos con que les agracian, haciendo cuanto pueden por ser cortesanos, pero nada, absolutamente nada, en provecho del pueblo de Madrid.

El señor conde de San Bernardo quiere retirarse por el fondo como todos los anteriores, misteriosamente, hablando á medias, sin decir explícitamente lo que pasa. Los alcaldes del rey son reflejo fiel de la monarquía. Tienen muchos privilegios, y se quejan de que no les conceden el poder en absoluto. Aseguran que son muy buenos; pero el dinero del país no parece por ninguna parte.

A nosotros, por hoy, sólo nos toca llamar la atención del público acerca de un detalle. La minoría republicana del Ayuntamiento, prescindiendo de lo personal y de lo político, ha estado siempre al lado de las buenas iniciativas de los alcaldes. Lo que no ha podido lograr ningún presidente del Municipio de Madrid, es poner paz entre los concejales monárquicos, divididos por el apetito, fraccionados por su ansia eterna de mangonear y de poseer credenciales.

Ya que la regia prerrogativa tiene tan mala mano para proveer alcaldías, creemos que ha llegado la hora de variar el procedimiento. Que elijan alcaldes los que representan al pue-

blo. Y nada de pensar en *prefecturas*. ¡Pues si se reunieran en Aguilera, por ejemplo, el poder municipal y el mando civil de la provincia, la duplicidad de calamidades sería irresistible! Mientras sigan llevando á la Casa de la villa personajes políticos monárquicos, por obra y gracia del rey, la Casa de la villa seguirá siendo el centro de los mayores chanchulos. Lo que pasa en la administración pública tiene resonancias en la administración municipal, porque todo fusionista ó conservador, está muy obligado á tener devoción al agio, al enredo y al chanchullo.

Si este alcalde cae, vendrá otro y sucederá lo mismo. Servirá para impedir la realización de los buenos propósitos, de los buenos concejales, y no tendrá energía bastante para arrostrar las iras de los malos, ó la tendrá sobrada para sumarse con ellos.

De seguir con esta danza continua de concejales y de presidentes monárquicos, siempre celosos, inquietos, ávidos de favorecer á sus personas y tardos é olvidadizos para el bien del vecindario, el Municipio perecerá de un modo irremisible, y al final de la triste jornada podremos exclamar todos: ¡Madrid ha muerto! ¡Vivan sólo los alcaldes y los concejales monárquicos!

OPINIÓN DESINTERESADA

Por si nuestras defensas pudieran ser tachadas de parcialidad, aunque en hombres de honor, como diría Becerra, basta su palabra honrada, vamos á dar traslado á todos los impacientes y deslenguados de la leal y patriótica réplica que, en su número de anoche, inserta *El Nuevo Herald*.

Después de indicar el colega que no ha querido pecar de ligero, como otros, en emitir juicios sobre materia desconocida, añade:

«Por poca que fuera nuestra fe en las dotes de estadista que adornan al jefe de los revolucionarios españoles, antojábasenos demasiado gordo pecado de lesa patriotismo el que se le atribuya, y aguardamos á conocer á fondo el discurso que tanto ha dado que hablar y que escribir estos días, antes de tronar contra el pecador. Los que no hicieron como nosotros habrán de confesarse hoy reos de ligereza. Porque el Sr. Ruiz Zorrilla no ha dicho en París nada de cuanto le atribuyera la mala inteligencia ó la escasa buena fe de algunos de sus oyentes.»

El Sr. Ruiz Zorrilla no ha faltado en aquel su último acto público á ninguno de los deberes que el patriotismo impone; no ha incurrido en ninguna de esas vulgaridades, imperdonables en quien representa en la política de su país lo que él representa, pese á quien se empeñe en negar toda su significación; y nosotros, enemigos suyos, nosotros que consideramos como una de las mayores calamidades que pudieran caer sobre la patria el triunfo de los ideales de Ruiz Zorrilla, si habían de venir por los procedimientos que él defiende, nosotros, que no podemos ser sospechosos para nadie, hemos de decirlo sin ambages, y pagando el tributo que á la verdad deben todos los hombres honrados. Un corresponsal telegráfico, primero, y luego esta pícaro nerviosidad española, han cometido con el Sr. Ruiz Zorrilla una injusticia, que en la medida de nuestras fuerzas queremos reparar consignándola, con esa independencia de juicio, que ha de ser siempre nuestra norma de conducta.»

Aprendan los que se dejaron llevar de su impetuosidad ó mala fe contra el Sr. Ruiz Zorrilla, y aprendán, muy principalmente, los católicos de *El Movimiento* cuya piedad cristiana les mueve á quitar el pellejo al prójimo, sin previo conocimiento.

Era el mismo Dios, y no quiso pronunciar sentencia contra aquellos crímenes nefandos. Antes—dijo—descendán el *videbo*. Cuidense más los de *El Movimiento* de no olvidar las Escrituras y de hacer justicia, ya que no quepa en su espíritu mezquino practicar obras de misericordia.

Tijeretazos

El Sr. Castelar, que sigue su triste odisea por las provincias andaluzas, llegó ayer á Córdoba.

A falta de posibilitades auténticas, le recibieron en la estación las autoridades fusionistas y dos docenas de amigos del marqués de la Vega de Armijo.

En seguida hubo el consabido *gaudeamus* con los brindis de rúbrica, terminando la fiesta con el obligado discurso de D. Emilio, el cual, después de indicar modestamente que ha tomado parte en todos los sucesos, desde el Génesis acá, dijo:

«La segunda vez que vine á Córdoba fué á mediados de 1874, cuando ya estaba próxima la reacción. Entonces anuncié que ésta iría muy lejos, como, en efecto fué, y que pensaba consagrar mis esfuerzos á la restauración del sustantivo del derecho. Todo esto está hoy restaurado.»

En efecto, ya está restaurado el sustantivo, el adjetivo y el verbo de la democracia. Ahora sólo falta que la restauración premie con un par de carteras á los restaurados.

D. Emilio concluyó su perorata con un bombazo por todo lo alto al Sr. Sagasta, declarándole humildemente el más ministerial de todos cuantos ministeriales hay en España.

Después de esta declaración, que fué oída con asombro hasta por los mismos fusionistas, el Sr. Castelar, pasó bajo un arco de follaje que tenía la siguiente inscripción trazada en naranjas: «Al eminente tribuno, el marqués de la Vega de Armijo.»

Este último agasajo nos parece un tanto irrispetuoso.

Porque con naranjas sólo se obsequia á los malos toreros y á los cólicos decedentes.

El Municipio de Madrid, pintado por el conde de San Bernardo:

«Todo alcalde que vaya al Ayuntamiento á cortar de raíz todos los vicios y corruptelas de aquella casa, es hombre perdido; y en cambio, quien vaya llevando por norma el famoso *laissez faire, laissez passer* de los franceses, puede eternizarse en aquel sillón.»

El dibujo es exacto y tiene verdadera autoridad.

Porque el autor no pinta de memoria, sino *d'après nature*.

Los periódicos alemanes discuten ahora este interesante tema. Los príncipes llamados á ocupar el trono, ¿deben educarse en las escuelas públicas ó en la casa paterna?

Sabido es, dice uno de aquellos colegas, que hasta ahora ha prevalecido el primer sistema en Prusia; pero se dice que el emperador Guillermo I era partidario del segundo, y argumentaba así: «Jamás los príncipes aprenderán en las escuelas públicas á conocer la vida burguesa, pues su presencia impone convencionalismos y fórmulas que los desfiguran.»

A nosotros nos importa poco que estos apreciables sujetos se eduquen en la escuela, en palacios, ó que no se eduquen en ninguna parte.

Pero se nos ocurre preguntar: Si como deseaba el emperador Guillermo, los príncipes habían de educarse solamente en palacio, ¿qué cosas habrán aprendido los chicos de Catalina de Rusia, de María Luisa de España, etc., etc.?

Y no indicamos otros nombres más recientes por no tropezar con el fiscal.

El rey Oscar II de Suecia ha decidido dedicar el tiempo que le deje libre la gobernación del Estado á ejercitarse en la profesión de periodista, comenzando sus tareas por una serie de artículos consagrados á relatar la historia de su predecesor en el trono.

Eso de que un monarca, para darse haciendo la mano, acometa las tareas periodísticas, no nos parece mal, sobre todo si se tiene en cuenta que en estos tiempos desdichados los reyes deben aprender una profesión cualquiera para ganarse la vida honradamente cuando vengan mal dadas.

Y es preferible escribir artículos malos á vivir de *erouper* en París.

Como el rey Milano de Servia.

Enternécense los corazones de los monárquicos, y escuchan éstos llorando de emoción. «La reina regente ha obsequiado con magníficos relojes y alfileres de corbata á los jinetes que más se distinguieron en el *carrusel* celebrado en el picadero de Palacio.»

¡Y luego quieren algunos que se rebaje la lista civil con pretextos tan sin importancia como si muere de hambre el pueblo ó no muere!

¿Cómo podría entonces la regente permitirse estas generosidades?

Y es que llegamos en nuestra ingratitud hasta no conocer la felicidad *austríaca* que nos ha caído en suerte.

Paréntesis

¡Pobres gemelos!

Por la mañana pereza obligatoria y nos quedamos en la cama hasta las nueve; en cambio, los días laborales tenemos que madrugar. Después gran lavatorio; mucha agua y ropa limpia. Mi Charito ejerce sus funciones de ama de casa y las sábanas planchadas ocupan el lugar de las sucias: los dependientes y las criadas sufren con paciencia aquel chubasco de órdenes y consejos con que mi mujer atiende á todos los servicios, y á las once bajamos á la librería, cuya entornada puerta apenas da luz al establecimiento. Los comerciantes vecinos salen de sus casas dispuestos á pasar el día de fiesta en la plaza de Toros ó en la tertulia de un café. A las once y media baja Charito con su Antofeta; el dependiente que está de guardia se queda resignado; los restantes van en busca de sus novias, y yo, con mi esposa y mi hijo, marchamos majestuosamente hacia la calle de Arenal.

Llegamos á la espaciosa iglesia dedicada á San Ginés. Oímos misa con sencilla piedad, mereo en el atrio un ramito de flores para mi hermosa compañera, y mientras almorzamos en el café, discutimos el modo de emplear el domingo.

Me saludan los que me compran y me venden libros, que son los mismos sujetos, porque no hay escritor que se aficione á leer, ni lector que no se aficione á escribir. Y no se lee, y así anda ello.

Si hace buen día, al campo; y si está nublado, á un teatro donde no se oigan chistes groseros que yo comparo con el agua de Seltz, porque ésta produce ruido y espuma, como un torrente, y no es nada; algo malamente rápido; acaso una necesidad para el estómago enfermo; y casi siempre, inútil como el olor de un estercolero, que es lo único inútil que tiene la batura.

Pero el domingo pasado nos estimuló la lluvia á meternos en un teatro que no solemos visitar, y tuvimos los gemelos en movimiento constante, porque Antofeta y Charito gustaron de ver las decoraciones, y yo me entretuve contemplando aquellas coristas, que no son tan feas, como dicen las mujeres burldadas, ni tan bonitas, como aseguran los maridos infieles.

Recordé á mi esposa la época de nuestro noviazgo en que yo aparentaba mirar con los gemelos al escenario y la miraba á ella; y Charito me recordó la tarde que mi presunto suegro sorprendió mi maniobra, con que me quedé aturrido y él no pudo disimular su risa.

Hablamos de aquel tuerto que...

—Papá—me dijo Antofeta—¿cómo se hace un antejo?

—Con dos lentes.

—¿Cómo las de tus quevedos?

—Con una de éstas y otra como las que usa el abuelito en sus gafas.

—¿Y así parece todo tan grande? —Los antejos aumentan y acercan el objeto que se mira.... Te advierto que este aparato lo inventó un niño.

—¿De veras?

—Conque ya puedes estudiar para que inventes otro antejo como el de Galileo.

—¿Quién era Galileo?

—El sabio que lo usó para ver los astros.

—¿Cuántas cosas saben!

—Y tú sabrás muchas más, si estudias.

—Pues estudiaré.

—Y serás mi consejero.

—De modo que con dos lentes....

—Mira al telón; ¿qué ves?

—El mejor negocio.

—Parece muy grande.

—Ya lo creo.

—Invierte los antejos, y mira.

—¿Qué pequeñito parece!.... La Española.

Paseo de....

—Pues ahora voy á quitar los lentes.

—¿Para qué?

—¿Espera, que ya están quitados; mira otra vez.

—La verdad, fábrica....

—Pues así es preciso mirar siempre, porque el orgullo y la exagerada modestia producen las dos imágenes que son estos antejos.

Satisfecho de mi lección, me volví hacia mi esposa.

—Y tú, ¿qué dices?

—Que siento picor en el cuello. Yo debo tener algo.

—No me extraña; aquí viene toda clase de gente.

—¿Vaya una diversión!

—¿Quieres que nos marchemos?

—Mejor sería, porque este espectáculo....

¿Qué hora es?

—Maldita sea... pues no me han robado el reloj. Mira la anilla; le han dado garrote.

—¿Pero ¿cuánto?

—No sé. Voy á dar parte.

—Sí, vámonos, vámonos.

Antofeta se constipó al salir y se nos agitó la diestración.

—Y durmiendo soñé que me pisaban todas las coristas y aquellos lindos picecitos que vi en el teatro me parecieran feos, grandes, sucios y pesados; pero de repente se presentó una *barbiana* muy hermosa que cantaba muy mal, y quedó convertido en unos gemelos y me vi suspendido en el aire y colocado entre los ojos de mi mujer y el descote de la tiple.

¿Qué situación! ¿qué angustias! ¿qué...

¡Pobres gemelos!

SILVERIO LANZA.

ECOS POLÍTICOS

El Consejo de anoche

En nuestra última edición, decíamos que de la sesión del Congreso dependía la celebración del Consejo.

Y con efecto, ésta se verificó anoche á las diez.

La nota saliente fué la resolución del conflicto municipal, de cuya cuestión hablamos por separado, y aun cuando el Sr. Sagasta y don Venancio al entrar en la Presidencia negaban que hubiese presentado la dimisión el conde de San Bernardo, ellos se lo cierto que la había presentado en términos tan duros, que no podía admitirse; por lo cual, después de muchos trabajos, el alcalde la reformó, dándole forma más suave, y así la hizo llegar á manos del presidente durante el Consejo. Sin embargo, en el afán de dar largas al asunto, no fué admitida, aun cuando es seguro que el conde de San Bernardo ha de insistir en ella y está decidido á no ocupar un día más la alcaldía-presidencia.

El ministro de Ultramar habló de las cuestiones arancelarias pendientes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, proponiendo la negociación de tratados especiales y distintos para cada una de las Antillas, y el Consejo, de conformidad con lo propuesto, acordó aumentar la Comisión de tratados con dos delegados del ministerio de Ultramar.

El Sr. Pasquín trató del expediente de adjudicación para construir tres cañoneros torpederos en el Ferrol, en cuyo expediente parece que han surgido ya algunas dificultades. El Consejo nombró ponente en este asunto al ministro de Gracia y Justicia.

La noticia de sensación en el Consejo, que pronto se extendió por todas partes produciendo vivísima impresión, fué un hecho realizado por los japoneses, que de ser cierto, como parece, es un atentado contra la integridad nacional y llamado á tener gran resonancia. Parece ser que la dotación de un buque japonés ha desembarcado en una de las islas Palaos, archipiélago del Pacífico que pertenece á España. Conocida como es la política colonizadora del Japón y la importancia que hoy tiene su flota, que es de moderna construcción, y unido á ello el lamentable abandono en que tienen nuestros gobiernos á aquellas islas, el hecho no puede menos de revestir gran importancia, y es preciso examinarlo con gran detenimiento.

El Sr. Sagasta dijo á los periodistas que la cosa no tenía importancia, pero lo que nos parece es que todavía no tiene exacto conocimiento de los hechos ocurridos.

La cuestión del alcalde

La dimisión del conde de San Bernardo está dando que hacer al gobierno, hasta el punto de que este tema absorbe por completo las conversaciones en todos los círculos políticos.

El alcalde insiste en la irrevocabilidad de su renuncia, y el Sr. Sagasta, por no perder su costumbre de paliar en lo posible, de ser el *pastelero* impemiente, vuélvesele todo buscar y rebuscar fórmulas conciliatorias entre la tendencia opuesta de dos hombres de peso. La del marqués de la Vega de Armijo y el gobernador, Sr. Aguilera.

Pero á pesar de la conciliadora actitud del presidente del Consejo, nosotros creemos que

son los honores que *in extremis* tributa el hábil D. Práxedes al alcalde dimisionario.

No obstante, como se trata de hombres de peso, según decimos, y el marqués de la Vega de Armijo se ha colocado resultantemente al lado del conde de San Bernardo, mientras el señor Aguilera, por otra parte, pugna por echar de la Casa de la Villa al teocrático yerno, el asunto está preocupando al gobierno.

Como consecuencia de esto, y para dar gusto á todos, parece, según ha oído un periódico de la noche, que, á fin de que el pastel resulte lo mejor confeccionado posible, se trata de ofrecer al conde de San Bernardo una cartera, que muy bien pudiera ser la de Fomento.

Y para terminar.

¿Qué solución práctica ofrece al país en general, y en particular á nuestro Municipio, tan falto de una administración seria y honrada, tantas idas y venidas?

Embajador extraordinario

El Consejo de ministros acordó anoche que el duque de Alba, representante á España con el carácter de enviado extraordinario, en la ceremonia de las bodas de plata de los reyes de Italia.

Con el duque irán dos secretarios, y su agredado militar.

El yerno del difunto duque de Fernán Núñez sufragará los gastos de la expedición.

El general Despujols

Un redactor de *El Noticiero* ha celebrado una *interview* con el excapitán general de Filipinas, Sr. Despujols.

Este ha manifestado que no se explica por qué la prensa de Madrid hizo tan enérgica campaña contra su gestión, puesto que todas las clases sociales de Filipinas le amaban.

Dijo que había decretado el destierro de Riscal, por creer peligrosa la estancia de éste en Manila.

Añadió que el registro verificado en la imprenta del convento de Agustinos, fué debido á una denuncia en la que se le decía que en la referida imprenta se hacían hojas clandestinas.

Respecto de las persecuciones contra la prensa, el general Despujols lo negó en absoluto, y añadió, que habiendo publicado una revista madrileña unos artículos titulados *Política de España en Filipinas*, agresivos á su persona, encargó á los periódicos que los coplaran, por creer que esto constituía su más completa justificación.

Dijo que la campaña que contra él hizo la prensa, fué causa de que, tanto el gobierno conservador como el liberal, le pidieran la dimisión, que se negó á presentar.

Que cuando fué la orden para que entregase el mando, produjo general sentimiento en todo Manila, cuya población le hizo una despedida tan cariñosa, como no se la ha hecho á ningún otro Capitán general.

Terminó diciendo que espera ser diputado para interpellar al gobierno sobre las causas y forma de su relevo, del cual cree que el gobierno está arrepentido.

Un conflicto

Con este mismo título, publica nuestro estimado colega *El Liberal* la siguiente noticia:

«Una respetable casa de banca de esta corte portadora de un resguardo de la Caja de Depósitos, á endosado á la misma en el año 1883 y cuyos intereses ha venido cobrando sin interrupción desde dicha fecha, no pudo retirar ayer dicho depósito, por exigirle la Caja de Depósitos que justifique previamente el pago de los derechos reales consiguientes al referido endoso.»

Con este motivo se formuló ayer tarde ante el ministro de Hacienda la correspondiente protesta contra dicho acto, fundándose en que la ley de 30 de Junio de 1892 sobre derechos reales, sólo se refiere á los contratos de *transmisión de efectos públicos*, valores industriales ó mercantiles y otros en que intervengan los agentes del comercio á que el Código mercantil, en su artículo 93, atribuye el carácter de notarios, sin mención para nada los endosos, que sabido es constituyen generalmente mandatos de comisión ó de cobro, y que nunca pueden transmitir la propiedad del documento al ser extendidos con arreglo al art. 468 del Código de Comercio.

Además, el decreto de 5 de Abril, está ó no de acuerdo con la ley de 30 de Junio de 1892 y con el Código civil ó el Código de Comercio, no puede tener nunca efectos retroactivos.

Más comisiones

Mañana llegará á esta corte una comisión de Granada, que viene á impetrar del ministro de la Guerra la concesión de algún beneficio que compense aquella capital de la suspensión de la capitana general.

Componen la comisión, por el Ayuntamiento: el alcalde, Sr. Campos Cervetto, y los concejales Sres. López Jofre, Santos y Tejero; y por la Diputación: el presidente, Sr. Rivas Moreno, y el diputado Sr. San Martín.

A ellos se agregarán los diputados y senadores presentes en Madrid.

Parece que la cuestión de los *rabassaires* catalanes va adquiriendo extraordinaria gravedad.

Según noticias recibidas de Villafranca de Panadés, el sábado se reunieron en el pueblo de Cabañas 4.000 *rabassaires* en actitud amenazadora y trataron de dirigirse en manifestación á Villafranca, siendo impotentes para evitarlo las fuerzas de la Guardia civil y los mozos de escuadra, siendo preciso pedir auxilio á una sección de lanceros, que á duras penas logró dispersar á los manifestantes.

Los *rabassaires* son labradores á quienes los propietarios cedan tierras de secano en terrenos pedregosos, de pésimas condiciones para el cultivo.

El *rabassaire* planta las cepas, trabaja las

tierras, recoge los frutos durante cierto número de años, paga la contribución, y sólo abona en vino una reducida cantidad al propietario de las tierras.

El conflicto surgido entre *rabassaires* y propietarios, obedece á que éstos, después que aquéllos han puesto sus tierras en estado de producir, quieren despidirlos.

La cuestión está adquiriendo grandes proporciones.

Poco interés tiene el Sr. Gamazo en que se cumpla su célebre decreto sobre zonas fiscales, ó al menos, no da facilidades para su cumplimiento.

Ayer debió comenzar á regir el citado decreto; pero es el caso que en la mayor parte de las provincias no hay guías y vendis.

Así se dan casos, como el ocurrido ayer en Valladolid, donde los comerciantes, en vista de que no se les facilitaban guías para remitir sus mercancías, tuvieron que enviar éstas á la estación del ferrocarril para facturarlas según el antiguo sistema; pero la empresa del ferrocarril sólo dió curso á los bultos de pequeña velocidad, cuyo destino era Santander; pero negándose á facturar los que venían dirigidos á Madrid.

Esto es un verdadero escándalo. No le basta al gobierno haber puesto en vigor una ley que perjudica notablemente los intereses del comercio, sino que tampoco dá facilidades para que se cumpla esa misma ley?

En todos los terrenos demuestra este gobierno su torpeza y su ineptitud.

Los ministros en palacio

Había gran expectación esta mañana entre los periodistas para saber noticias frescas de los asuntos que anoche quedaron pendientes en el Consejo.

El ministro de Hacienda, á quien correspondía hoy despachar con el regente, salió el primero, y se vió inmediatamente rodeado por todos nuestros compañeros, pero se limitó á decir lo siguiente:

Yo tan sólo he traído una combinación de delegados de Hacienda, que tiene por base la vacante de Zamora, y que comprenderá además las delegaciones de Zaragoza, Oviedo, Toledo y Santander.

Respecto á la cuestión municipal, el Sr. Gamazo se desentendió de ella, asegurándonos que su compañero el ministro de la Gobernación satisfaría nuestra justa curiosidad.

Cuando salió D. Venancio, le rodearon también los periodistas.

No he traído firma, empezó diciendo, pero puedo decirles que hace ya dos días está firmada la combinación de senadores vitícolas, extrañándose que no se haya publicado aún.

Y los nombres, señor ministro? Pues no los recuerdo siquiera.

Y de la cuestión del alcalde? Sigue en el mismo estado que anoche, aunque el Sr. Sagasta y yo conferenciamos esta tarde con el conde de San Bernardo en el sentido que acordamos en el Consejo de anoche.

Se refería sin duda á los funerales de primera clase, que el gobierno ha acordado hacer al yerno del marqués de la Vega de Armijo.

Por lo demás, añadió el Sr. González, hoy no hay más que otras cosas, debo decir á ustedes que el gobierno no ha perdido aún la esperanza de que las elecciones municipales se aplacen, si bien esto depende única y exclusivamente de las Cortes.

Y al entrar en su coche, tuvo á bien confirmar la completa carencia de noticias oficiales relativas á los sucesos de las Palaos, diciendo que únicamente se sabía lo ocurrido por un telegrama particular recibido por el ex ministro de Marina Sr. Cervera, cuyas noticias eran las mismas que hoy publicó la prensa de la mañana.

Y tocóle el turno al Sr. Sagasta, que, rascándose la barba, se limitó á confirmar lo que ya habíamos oído de labios del ministro de la Gobernación, esto es, que se habían firmado los nombramientos de senadores vitícolas.

Son estos los siguientes: Sres. Albareda, Bermúdez Reina, Ferreras, San Juan, Cayo del Rey, marqués de Alella, León y Catumbert, Castrofuerte, Domínguez Gil, García Tuñón, Bahamonde, Valcárcel y otro que dijo haber olvidado el Sr. Sagasta, si bien recordó que no era el general Chinchón.

En cambio, se entregó á una larga disertación sobre los méritos del vicealmirante Valcárcel, que nadie pensaba en discutir, y se marchó como había venido, con su eterna sonrisa y su cigarro en los labios.

CUESTIONES PALPITANTES

El mundo militar

El ministro de la Guerra se propone llevar á cabo una reforma hace tiempo reclamada por la opinión.

Los individuos de la nueva clase de sargentos, se denominarán *brigadas*, asignando uno á cada compañía, escuadrón ó batería de toda arma.

Para ascender á este empleo deberán contar los sargentos nueve años de servicio por lo menos y acreditar su aptitud por medio de examen.

Las brigadas serán secretarios del capitán de la compañía, batería ó escuadrón, y sus funciones se determinarán por un reglamento. Podrán captar matrimonio sin el depósito que se exige á los sargentos.

En cuanto al sueldo de los brigadas será de 100 pesetas á su ascenso; á los quince años de servicio se les aumenta á 125 pesetas, á los veinte años á 150, á los veinticinco años á 180, y á los treinta años á 200 pesetas.

El retiro se regulará por el sueldo que tengan al accogerse á sus beneficios. La edad máxima se fija en los cincuenta años.

Si al retirarse cuentan veinte años de servicio gozarán consideraciones de segundos tenientes; si se retiran á los veinticinco años, tendrán consideraciones de primeros tenientes, y de capitanes si cuentan al retirarse veintiocho años de servicios.

Con motivo de la vacante por pase á la escala de reserva del general O'Ryan, es posible que ascienda á teniente general el de división D. Francisco Girón Aragón, marqués de Alameda; á general de división, el de brigada don Manuel Aguilar y Diosdado, y á general de brigada, el coronel de infantería D. Agustín Luque.

El general Azcárraga manifestó ayer en los pasillos del Congreso que la nueva división territorial militar no le parece mala en principio;

pero que no está conforme con la elección de algunos puntos donde han de residir los comandantes generales de los cuerpos de ejército.

Antes que en el Congreso se discutié esta cuestión en el Senado, donde la planteará, por medio de una interpelación, el general Sánchez Bregua.

Lo que no parece probable es que el general Bermúdez Reina vaya á combatir rudamente la reforma del general López Domínguez, aunque motivos tendría, porque no está del todo conforme el proyecto del ministro con un estudio que hizo el mismo general Bermúdez Reina sobre el asunto que nos ocupa.

La creación de los brigadas era de absoluta necesidad, porque desde el famoso decreto de 27 de Octubre de 1886, carecía el ejército de una clase intermedia entre el oficial y el soldado.

Hombres y sucesos

El 93

Vamos á reseñar día por día, en cuanto nos sea posible, los acontecimientos del 93 en Francia; pero antes referiremos muy brevemente los que sirvieron de preparación á aquellos sucesos que no por ser muy conocidos dejan de causar impresión en el ánimo, á pesar de los cien años que de ellos nos separan.

Por otra parte, aun teniendo en consideración las distintas épocas, fácilmente se encuentra relación entre los motivos que determinaron en Francia aquellas sangrientas escenas y los que hoy exigen de todos los republicanos españoles un supremo y definitivo esfuerzo para salvar la patria.

Verdad es que no hay señores y siervos; pero tenemos explotadores y explotados, porque unos viven á costa de otros, resultando que el pueblo perece en la más negra miseria; los negocios feos y la inmoralidad asquerosa, imperan corrompiéndolo todo; las conciencias se venden al poder y nos gobiernan hombres sin pudor político; atropellándose todos los derechos con tal de satisfacer las más viles pasiones; no se educa al pueblo; la justicia es tardía y cara y además de esto aparece dominada muchas veces por los poderes que debieran velar por la rectitud é independencia de los tribunales.

En una palabra, todos los resortes del organismo social funcionan á gusto de unos cuantos mandarines, constituyendo una situación tan insostenible, que coloca á los más en estado de continua protesta contra los menos.

Verdad es que no hay señores y siervos; pero tenemos explotadores y explotados, porque unos viven á costa de otros, resultando que el pueblo perece en la más negra miseria; los negocios feos y la inmoralidad asquerosa, imperan corrompiéndolo todo; las conciencias se venden al poder y nos gobiernan hombres sin pudor político; atropellándose todos los derechos con tal de satisfacer las más viles pasiones; no se educa al pueblo; la justicia es tardía y cara y además de esto aparece dominada muchas veces por los poderes que debieran velar por la rectitud é independencia de los tribunales.

En una palabra, todos los resortes del organismo social funcionan á gusto de unos cuantos mandarines, constituyendo una situación tan insostenible, que coloca á los más en estado de continua protesta contra los menos.

La historia nos dice que las prosperidades de Francia en los comienzos del reinado de Luis XIV, debiéndose á la inteligencia de su primer ministro Juan Bautista Colbert que murió el año de 1683, dejando al monarca abandonado á sus propias inspiraciones y debiendo añadir que tales fueron estas que el sabio y virtuoso Fenelon pudo describir el estado de Francia en 1715, de este modo:

«Las costumbres actuales facilitan en cada hombre la violenta tentación de mirarse al más poderoso, á costa de bajezas, de cobardías y de traiciones de todo género.»

No otra cosa ocurre en los actuales tiempos en nuestra desgraciada España.

La desventurada regencia del duque de Orleans que se prolongó hasta el 22 de Enero de 1723 en que Luis XV llegó á la mayor edad complicó el estado de las cosas, complicación que subió de punto cuando el rey conñó el gobierno al duque de Borbón; desacreditado antes por sus costumbres escandalosas y luego por la explotación que hizo de la fortuna pública.

Al duque sucedió al cardenal Fleury, ayo del rey, y como la piedra de toque era la hacienda, no supo manejarla.

Tomaron incremento las cuestiones religiosas, ocurrieron graves complicaciones exteriores, el pueblo no podía con las cargas que pesaban sobre él, y entre tanto, el rey, según dice la *Historia de la Regencia*, escrita por Lemon- tey, se entretenía jugando á las cartas y soltando aves de rapina en habitaciones donde hacía encerrar previamente multitud de inocentes pajarillos.

Instintos de fiera. A todo esto, la Pompadour y la Du Barry, influían en los negocios del Estado, con la torpeza de viles prostitutas.

Dominando tan vergonzosa caída, aparecieron Montesquieu, Rousseau y Voltaire, y pusieron de relieve los abusos del clero, la degradación de los llamados nobles, los escándalos del poder y los sufrimientos y la humillación del pueblo.

Hablaron de derechos políticos del pueblo, colocándolos en frente del poder unipersonal.

Diderot, d'Alembert, Helvetius, Condillax, Mably y muchos otros, pusieron sus inteligencias al servicio de las nuevas ideas, y así penetraron los gérmenes de la revolución en las entrañas del agobiado pueblo francés.

Para arrancar de raíz las viejas preocupaciones, surgió la enciclopedia y tan justificado estaba este movimiento que un historiador monárquico, Emilio de Bonechosse, describió la situación con estos vivos colores:

«En muchos siglos no habíase visto en Francia un reinado tan inútil, tan funesto, tan vergonzoso, como el de Luis XV, y nunca aparecieron al mismo tiempo, tantas inteligencias para poner de relieve los vicios de un gobierno. Una revolución social y política era imminente y se anunciaba con infalibles señales. Cuando llega la hora de regenerar una sociedad caduca para establecerla sobre nuevas bases, una mano misteriosa ciega antes á los defensores del orden de cosas que debe desaparecer y traslada el genio y la fuerza á las filas de sus adversarios.»

Diríase que estas palabras se habían escrito para retratar de cuerpo entero la situación de España cien años después.

Diríase que estas palabras se habían escrito para retratar de cuerpo entero la situación de España cien años después.

Diríase que estas palabras se habían escrito para retratar de cuerpo entero la situación de España cien años después.

Diríase que estas palabras se habían escrito para retratar de cuerpo entero la situación de España cien años después.

Diríase que estas palabras se habían escrito para retratar de cuerpo entero la situación de España cien años después.

Diríase que estas palabras se habían escrito para retratar de cuerpo entero la situación de España cien años después.

Diríase que estas palabras se habían escrito para retratar de cuerpo entero la situación de España cien años después.

Diríase que estas palabras se habían escrito para retratar de cuerpo entero la situación de España cien años después.

Diríase que estas palabras se habían escrito para retratar de cuerpo entero la situación de España cien años después.

evidentes demostraciones de padecer de enajenación mental, profiriendo desaforados gritos y agitando el bastón con extraordinaria violencia.

Paris 11.—Anoche circuló aquí el rumor de que el rey de Portugal había sido objeto de un atentado; pero los despachos de Lisboa, recibidos esta madrugada, quitan toda importancia al incidente ocurrido en la Avenida de la Libertad.

Los vinos italianos

Paris 11.—Según un telegrama de Roma, que publica el *Correo de la Tarde*, el ministro de Agricultura italiano ha manifestado que si no se llega á un acuerdo entre España y Francia en la cuestión de los vinos, los franceses se verán obligados á adquirir los vinos de Italia, y excita á sus conciudadanos para que se pongan de acuerdo con las compañías de ferrocarriles y navegación con objeto de encontrar facilidades en los transportes.

La autonomía de Irlanda

Londres 11.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—El Sr. Chamberlain combate el proyecto de autonomía para Irlanda, afirmando que, si es aprobada por la Cámara, no satisfará á los irlandeses, pues más de una tercera parte de éstos no lo desean en manera alguna.

El Sr. Marcarty contesta al Sr. Chamberlain, declarando que los diputados irlandeses están de acuerdo con el Gobierno para la aprobación de dicho proyecto, por considerarle como un arreglo definitivo de la cuestión de Irlanda.

El Sr. Trevelyan, ministro de Escocia, defiende también el proyecto.

La Cámara acuerda que el debate continúe en la sesión de esta tarde.

Fiesta republicana

Paris 11.—Los periódicos de Trayes publican una reseña muy extensa del banquete dado por los republicanos del departamento del Aube al Sr. Casimiro Perier.

Dicen que la fiesta resultó una imponente manifestación de simpatía en la cual tomaron parte las autoridades y todas las notabilidades políticas.

Antes del banquete, el Sr. Saint Maurice, compañero de armas de Casimiro Perier, le presentó á los cuarenta supervivientes de la guardia móvil de Aube que combatieron con él en Bagnoux á las órdenes del comandante Dampierre.

El Sr. Casimiro Perier, agradeció mucho esta atención, y profundamente conmovido estrechó las manos de sus antiguos camaradas.

Al banquete asistieron 2.500 convidados y durante toda la comida las músicas estuvieron tocando la *Marsellesa*, y se repitieron á cada momento los gritos de viva Perier! Viva la República!

Al postre, el Sr. Tezenas, que presidia el banquete, hizo el elogio de la familia Perier, recordando los servicios que ha prestado al país y que el padre del actual presidente de la Cámara fue, en unión de Thiers uno de los fundadores de la Tercera República.

El Sr. Casimiro Perier, pronunció después un elocuente discurso que fué acogido con extraordinarios aplausos.

La salida de la fiesta se le tributó una entusiasta ovación repitiéndose los vivas á la República.

MADRID

Gaceta de hoy

GUERRA.—Reales órdenes reconociendo varios créditos por abonar de avances, pertenecientes á individuos de los batallones de cazadores de Bailén y Bayamo.

ULTRAMAR.—Real orden confirmando un acuerdo de la comisión provincial de la Habana, que declaró la incapacidad de D. Fernando Chill y Herrera para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Managua (Cuba).

Las compañías de ferrocarriles siempre se han distinguido por interpretar las leyes como Dios se las da á entender.

Ejemplo de ello es lo que ocurre ahora con el decreto del Sr. Gamazo, pues las compañías, tanto la del Norte como la del Mediodía, se niegan á facturar bultos que contienen géneros sujetos á las prescripciones del citado decreto, toda vez que tienen marchamo, con lo cual se irrogan grandes perjuicios á los comerciantes.

Estos lo han puesto en conocimiento de la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, la cual está dispuesta á amparar al comercio en sus derechos.

Sociedades, conferencias y reuniones

Reunidos los representantes de la mayor parte de las sociedades obreras en el del partido socialista para organizar la manifestación del 1.º de Mayo, acordaron lo siguiente:

No dirigir exposición alguna á los poderes públicos, celebrar manifestación en la vía pública, también dos meetings, uno por la mañana y otro por la noche del citado 1.º de Mayo.

—Ha tenido verdadera importancia la segunda reunión pública del Fomento de las Artes para tratar de la paralización de las obras en Madrid. Hablaron los Sres. Belmás y Adrados haciendo atinadas consideraciones sobre el asunto por el que se hallaban reunidos.

—En el Museo Pedagógico, á las cinco y media de hoy, continuación de las lecciones sobre «Construcción y mobiliario escolar.»

—En el restaurant del Café Nacional, á las ocho de la noche, banquete de la Lealtad, Sociedad de expendedoros de pan á domicilio, para conmemorar el segundo aniversario de su fundación.

—El Sr. D. Francisco Pi y Margall, que es uno de los más asiduos visitantes á la Exposición Histórica Europea, ha aceptado la invitación hecha por el señor delegado general, para dar una conferencia, que desde luego ha de ser de las más notables, dada su competencia científica y filosófica de eminente demócrata.

Como fuimos los primeros en decir hace varios días, el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha confirmado en todo la sentencia del Consejo de Guerra, que falló la causa instruida contra los anarquistas de Jerez.

En virtud de dicha sentencia se ha condenado á 16 años á penas de reclusión perpetua y temporal, y á Fermín Salvochea á doce años de prisión mayor.

Han sido absueltos 29 procesados.

El director de Instrucción pública de los Estados Unidos de América, Mr. Harris, ha ofrecido, en nombre de su gobierno, una vicepresidencia de honor á la notable escritora española señora Sáenz de Melgar.

Cortamos de *La Correspondencia*: «Llamamos la atención de las autoridades sobre el hecho de pregonarse por algunos ven-

dedores de periódicos números extraordinarios, resultando después que son atrasados.»

Unimos al del colega nuestro ruego, porque algo análogo viene ocurriéndonos, y como esto puede redundar en perjuicio de la seriedad de las empresas periodísticas, no estará demás que se corte de raíz el abuso.

Hundimiento

Esta mañana se ha demostrado una vez más el desmedido del Municipio madrileño, al que le tendremos en lo sucesivo que achacar cuantas desgracias le ocurren al pacífico y descuidado transeunte.

Hoy, el pueblo de Madrid debe protestar, y de seguro protestará, de la negligencia y abandono en que se tiene cuanto puede directamente interesarle.

Ayer se hundió parte de la calle Ancha, y por verdadero milagro no ocurren desgracias personales.

Y esta mañana, á las nueve y media, se ha derrumbado el ángulo del palacio Osuna, que da á las calles de Bailén y Yeseos.

Gracias al inspector del distrito de la Latina y al guardia municipal núm. 513, Salvador, que se hallaban en el lugar del suceso y que tomaron medidas de precaución, no han ocurrido desgracias personales.

En seguida, y por teléfono, se avisó al gobierno civil, de donde fueron para reconocer las casas, los arquitectos Sres. Corera y Salaverri, que en su informe, opinan debe procederse lo más pronto posible al derrumbamiento del palacio, que amenaza inminente ruina.

Los comentarios que de este hundimiento hacía el numeroso público que rodeaba la casa, no eran en nada favorables al Ayuntamiento de Madrid, del que se daría el adagio vulgarísimo pero muy gráfico, de que «nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena.»

PROVINCIAS

NUESTROS CORRESPONSALES

Preparativos electorales

Toledo 9 de Abril.

Sr. Director de EL IDEAL.

Por si acaso resulta una emboscada del Gobierno lo de la prórroga de las elecciones municipales, deben prepararse los republicanos y así lo hacen los de Toledo; pues esta tarde se ha celebrado una junta general á la que asistió numerosa concurrencia, entre la que tuvimos el gusto de ver á los ciudadanos Daniel García Alejo, Florencio de Mora, Enrique Solás y otros muchos más, cuyos nombres llenarían las columnas de EL IDEAL.

Por el presidente de la junta directiva de la Alianza republicana, que es la primera realizada en España, se propuso cambiar aquel nombre por el de «Unión republicana de Toledo», en vista de que el de Unión es el título aceptado por la alianza central, y así se acordó por unanimidad.

El objeto de la reunión como ya dejo dicho, era la designación de candidatos para las próximas elecciones municipales, y cuando por la mesa se expuso el motivo de reunir y hacer constar que la tal designación debía hacerse por los comités de partidos y no por el de la Unión republicana; petición que, en contra de los deseos del Sr. García Alejo, no prevaleció, pues la mayoría acordó que la Junta de la Alianza designara los candidatos, procediéndose seguidamente á la votación, cuyo resultado fué el siguiente:

CANDIDATOS

D. Daniel García Alejo.
» Enrique Solás y Crespo.
» Florencio de Mora y Larrea.
» Juan Gamero y Gómez.
» Felipe Ramos.
» Francisco García Moreno.
» Juan Valero.
» Luis Ruedas.
» Miguel López Almenara.

SUPLENTE

D. Francisco Morales.
«A la lucha, pues, republicanos de Toledo! «Patria y República! «Moralidad y Justicia! Esa es la divisa más gloriosa, esa es el ideal que realizará la Unión republicana en no lejanos tiempos.

CANDIDATOS

También de los pueblos se reciben noticias acerca de la organización del partido; entre otros, acaban de constituirse los comités en Santa Cruz de la Zarza, Dosbarrios, Ocaña, Morejón y Fonseca.

Así, así se demuestra lo mucho que vale y puede el partido republicano.

CANDIDATOS

Villena 10 (6 tarde). Sr. Director de EL IDEAL.

El infatigable propagandista alicantino señor Albrecias ha dado en Baneza dos notables conferencias, de propaganda, una sobre política republicana, y la otra sobre Franklin, tratando de paso el problema religioso con gran competencia y despertando gran entusiasmo en el numeroso público que asistió al acto.—Ros.

CANDIDATOS

Echegaray en Valladolid La prensa de Valladolid da cuenta del entusiasta recibimiento que el público de aquella ciudad ha dispensado al ilustre autor de *El gran Galeoto*.

El Sr. Echegaray llegó anteayer á la capital de Castilla la Vieja, siendo recibido en la estación por gran número de admiradores, hospedándose en el hotel de Francia.

Después visitó los principales monumentos, y por último, asistió al estreno de su obra *Sic non vobis*, celebrado en el teatro Calderín, cuya fachada estaba iluminada en honor del insigne dramaturgo. Varias bandas de música tocaron en el vestíbulo durante los intermedios.

Nuestro estimado colega *El Liberal* publica el siguiente telegrama, anunciando el estreno de *Mariana*, verificado ayer.

En este momento termina la representación de *Mariana*.

El teatro, lleno, brillantísimo. Desde el primer acto ha sido llamado á escena el Sr. Echegaray.

No se presentó hasta el segundo acto, saliendo innumerables veces. Se le hicieron varios regalos. Entusiasmo indescribible.

A petición del público dice la palabra, diciendo las mismas frases de gratitud á Valladolid que hace 17 años que se estrenó *Locura ó santidad* en el mismo escenario.

No se recuerda una ovación tan entusiasta, como la que se le tributó en esta ocasión.

El Sr. Echegaray saldrá el jueves por la noche.

El mismo día se le obsequiará con un banquete.

Pasado mañana se verificará el estreno de *La vida por la impotencia*.

Después se estrenarán *Dolores* y *Realidad*.

Continúa el conflicto obrero en Arcos de la Frontera.

El alcalde logró dar ocupación á 400 obreros. Según se dice, se han cometido algunos robos de pan en las calles de la ciudad.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil. Varios obreros socialistas de Zaragoza, han solicitado del alcalde de aquella ciudad, que decreté la demolición de todas las casas que se encuentren en mal estado. Piden también que se dé impulso á las obras municipales, y que la duración del trabajo sea de ocho horas diarias.

El tren de mercancías 402 de la línea de Andalucía, ha descarrilado, según telegrama del jefe de la estación de Puente Genil, en el kilómetro 65. Saltaron fuera de la vía la máquina, un furgón y cinco coches, sin que hayan ocurrido, por fortuna, desgracias personales.

Ha fallecido en Zaragoza el distinguido escritor D. Ramón Castro, director del *Diario de Avisos* de aquella capital.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de apreciar las excepcionales condiciones del Sr. Castro.

Enviarnos á su desconsolada familia el más sentido pésame.

En Barcelona se han reunido los delegados de diversos oficios, para acordar la conducta que deben seguir el 1.º de Mayo.

El compañero Posada propuso, en nombre del comité general de la unión de trabajadores, que el día 1.º de Mayo se verificase una manifestación pública, y si el gobierno no lo consiente, *meeting* ó velada para solemnizar la fiesta obrera.

Así se acordó en principio, pero como algunos delegados no tenían facultades para resolver, se celebrará el domingo próximo otra reunión en la que se tomará acuerdo definitivo.

Nuestro corresponsal de Villafranca de la Sierra nos da cuenta, en carta del 11 del corriente, de la elección del comité de coalición republicana verificada en dicho lugar.

Han resultado elegidos: Presidente, D. Lorenzo San Martín; vicepresidente, D. Francisco Hernández San Martín; vocales, D. Francisco Romero Ortiz, D. José Gómez y D. Marcelino Yañez; secretario, don Alejandro Revilla.

Estos señores, muy conocidos en Villafranca y su provincia se proponen trabajar activamente en pro de la causa republicana y en contra del caciquismo y las inmoralidades de los partidos monárquicos.

Fuera de España

Italia

La *Riforma*, órgano de Mr. Crispi, resume la situación de Italia en los siguientes términos:

«Tenemos una Hacienda que agoniza; un ejército incapaz de defender nuestras fronteras; una marina que no posee ningún barco útil; una política conciliar que nos deja ser víctimas del robo; una diplomacia que sólo se paga y ocupa del bombo y el relumbrón; unos establecimientos de crédito desprestigiados; un espíritu público indiferente á todo, y un gobierno inepto, que merece el más absoluto desprecio.»

La *Riforma* cree que el gobierno debe retirarse.

El emperador de Alemania, durante su estancia en Roma hará una visita al Papa y será recibido por el Pontífice con gran solemnidad. Se atribuye importancia á esta entrevista.

El insigne escritor Edmundo Amicis, que actualmente se halla en Turín, ha escrito una carta á un célebre socialista, amigo suyo, para manifestarle que en el próximo verano terminará su libro *El 1.º de Mayo*.

En esta obra se comparará Amicis con gran detención de la cuestión social.

Alemania

El próximo jueves reanudará sus sesiones el Reichstag.

Hasta que regrese de Roma la emperatriz no se discutirá la ley militar.

Créese que la Cámara será disuelta en Mayo.

Chile

Los telegramas recibidos de Valparaíso, dan nuevos detalles acerca de los sucesos ocurridos en Chile y de la situación en que se encuentra el gobierno de aquella República.

Figurando en el orden del día el dictamen reformado de la Comisión de Hacienda, relativo a los futuros presupuestos, acordó la corporación...

Mañana nos ocuparemos del presupuesto de gastos, que se discutirá pasado mañana.

Entre las varias enmiendas que se preparan y serán aceptadas para el presupuesto que va a discutirse, figura la consignación de una pequeña cantidad para construcción de carreteras...

También se habla de una subvención de pesetas 7.500 para el teatro Español. Parece que esta subvención está ya acordada.

Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Madrid está hecho un páramo. La atención de todos está en otros centros y por consiguiente carecen de interés las noticias que de la Casa de la villa pudieran salir.

Sólo sabemos que se ha reunido esta tarde la Comisión de consumos, y que la de Policía urbana, a pesar de la segunda citación, no se había reunido cuando nos retiramos del Ayuntamiento.

Mañana, si se reúne número suficiente de concejales, habrá sesión.

Parlamento

CONGRESO

Con escasa concurrencia de diputados se abrió la sesión, bajo la campanilla de Vega Armijo a las tres menos veinte.

Aprobóse el acta de la sesión de ayer y después de leer un señor secretario lo que solo él y Dios saben, pidió la palabra el Sr. Zubalbaru para presentar documentos...

ORDEN DEL DÍA

Empieza la proclamación de diputados, y todo marcha como sobre ruedas, cuando al llegar al acta de Villavieja, por donde es diputado el Sr. Pidal, pide la palabra el Sr. Suárez Inclán...

te, de la Comisión, se levanta a hablar. Comienza por decir que la Comisión de actas tiene el criterio de distinguir los distritos en que ha habido lucha de aquéllos en que no ha existido...

Concluye diciendo que es cierto que en ocasiones, cuando no hay lucha es porque no puede haberla, a causa de los pucherazos que se preparan; pero esto no puede reñirse con la Comisión de actas.

Rectifica el Sr. Suárez Inclán promoviendo gran regocijo en el Congreso algunas de sus peregrinas ocurrencias, como la de que el señor Azcárate defiende las actas de Pidal y del conde de Toreno...

A su vez rectifica el Sr. Azcárate que protesta enérgicamente de las malévolas palabras del Sr. Inclán (y muy bien). Dice que si está defendiendo las actas, es porque por la mañana lo avisó por una carta el Sr. Suárez Inclán de que iba a aludírle y que por cortesía está contestando a su señoría.

Por fin, al verse materialmente hostigado, levanta discurso elocuente y torrencial como todos los suyos, retando al Sr. Suárez Inclán a un debate solemne sobre las elecciones en Asturias, y reconoce la gran importancia que en aquella región tiene el Sr. Pedregal, al que llama gran figura de la política asturiana.

Por vigésima vez pide la palabra el Sr. Suárez Inclán, ya caído y maltrecho y procurando sacar fuerzas de flaqueza, arremete contra el Sr. Pidal, sosteniendo que siempre ha ejercido coacciones y violencias de todo género...

Al llegar a este punto, le llama al orden la presidencia, por salirse de la cuestión, y termina la serie de peroraciones en medio de la general algazara de la Cámara, que corre las frases del Sr. Inclán.

Terminado este ruidoso incidente, en el que ha resaltado la fangosa política monárquica seguida en Asturias, continúa la interrumpida proclamación de diputados, siendo proclamados 72, suspendiéndose la sesión hasta las cinco y media.

SENADO

A las tres y veinte minutos abrió la sesión el señor marqués de la Habana. Había ocho senadores en el salón, las tribunas desiertas, sólo en la tribuna pública había algunos aficionados.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el marqués de Muros pide la palabra para dirigir una pregunta al Gobierno. El presidente le hace notar que no habiéndose constituido aun el Senado, no puede concederle la palabra.

El marqués se resigna. Dióse lectura de varios dictámenes de la Comisión de actas, cuya urgencia acordó el Senado.

Suspéndese la sesión por breves momentos, y reanuda de nuevo y después de leerse más dictámenes de la Comisión de actas, se levanta a sesión.

Eran las cuatro y diez minutos cuando...

ULTIMAS NOTAS

Entre asturianos anda el juego del incidente del Sr. Suárez Inclán, de que damos cuenta en el Extracto de la sesión, ha resultado una cosa patente: que nuestro amigo el Sr. Azcárate ha demostrado que la Comisión de actas se inspira en un criterio de gran rectitud al examinar las que le son sometidas.

En cuanto al estilo tan enfático como exagerado del Sr. Suárez Inclán, para demostrar que los republicanos se han aliado a los conservadores en la provincia de Oviedo, el señor Azcárate contestó a esa calumnia cual se merecía.

Si se ha propuesto la validez del acta de Villavieja, decía el ilustre diputado republicano, es porque no hay medio legal de probar que hubo pucherazos, aunque lo sospechemos, y además estos votos sumados a la candidatura del Sr. Pidal, no perjudican a otro, toda vez que no tuvo competidor.

En resumen, que el Sr. Suárez Inclán, que para nosotros es lo mismo que el Sr. Pidal, y tal vez menos, sufrió hoy una derrota que por ser primera, fué terminada.

El diputado por Mañesa, Sr. Junoy, iba a hacer una pregunta al gobierno, pero se lavó la boca y se retiró.

En nombre de la sociedad Hispánico-filipina trató de saber qué había de cierto en la cuestión del desembarco de los japoneses en las islas Palaos, y el presidente del Consejo le dijo que lo único que se sabe es que por aquellas aguas se ha notado la presencia de buques sospechosos, y que para proteger nuestras posesiones se ha dado el orden de enviar allí un crucero.

Por otra parte, el telegrama de la Agencia Fabra que publicamos en otro lugar, no confirma la presencia de los piratas, ó lo que sea.

Ya sabemos cuál es el agraciado con una senaduría vitalicia, cuyo nombre no recordaba hoy el Sr. Sagasta.

Trátase del Sr. D. Jerónimo Rodríguez Yagüe, que durante muchos años fué diputado liberal por el distrito de Béjar (Salamanca) y que en las últimas elecciones fué derrotado.

¡Vamos! Ya se ha acostumbrado uno a quien el Sr. Sagasta no haya abandonado.

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de Marina, bajo la presidencia del vicealmirante Sr. Buitrago, el Centro consultivo de la Armada, para tratar de asuntos de generalidad.

Los representantes ministeriales de la provincia de Sevilla se han reunido en la sesión sexta del Congreso esta tarde para tratar de la reorganización del partido liberal en la provincia.

Han acordado pedir ahora al Sr. Sagasta para pedir autorización para nombrar Junta directiva y proceder al nombramiento de Comités.

He oído asegurar esta tarde que el general López Domínguez tiene en su poder una carta del general Chinchilla, de la que dará lectura en tiempo oportuno en el Congreso, y en la que el capitán general de Andalucía desvirtúa completamente los conceptos que un diario de esta corte le ha atribuido.

Sea lo que quiera, ya es tarde; se han nombrado los senadores vitalicios.

Firma de Hacienda

La regente ha firmado hoy los siguientes decretos: Nombrando delegado de Hacienda de Oviedo a D. Ricardo Guisado y González del Río que es de Santander.

Idem de Santander a D. Juan Dessy Romero que es de Zaragoza.

Idem de Zaragoza a D. Félix de Hita y García, que es de Toledo.

Idem de Toledo, a D. Lorenzo López Salces, jefe de la sección de atrasos de la Intervención general.

Idem, jefe de la sección de atrasos de la Intervención general, a D. Mariano García Puig y Samper, delegado de Oviedo.

Idem de Zamora, a D. Manuel Villapadierna, administrador en Madrid; para este cargo a D. Álvaro Solano y Vial, interventor de Burgos; para éste a D. José María de Travesi y Cos Gayón, administrador de Hacienda de Alava.

A las cinco y tres cuartos se reanuda la sesión del Congreso, únicamente para dar lectura a varios dictámenes de las Comisiones de actas é incompatibilidades que quedaron sobre la Mesa esta mañana.

La noticia importante del día era el resultado de la conferencia de los Sres. Sagasta, González y conde de San Bernardo, acerca de la dimisión de este último.

Aunque a la hora en que nos retiramos aún duraba el Consejo, creemos firmemente en la salida del alcalde, y que todo lo hecho es lo que decíamos anteriormente: ¡Universales de primera clase!

Tampoco hubo contratación hoy en la Bolsa más que en el 4 por 100 interior á fin corriente, que se cotizó á 71,75.

Los telegramas de las Bolsas extranjeras son los siguientes: París 11.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66,43, 66,75.

Londres 11.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66,56.

Buenos Aires 11.—(Servicio especial de la Agencia Fabra).—Precio del oro en el día de ayer, 306.

Ultimos telegramas

(De la Agencia Fabra)

¿Será Alfa?

Londres 11 (10-35 m). (Vía cable de Bilbao).—Hasta ahora, ni los periódicos de Londres ni esta Agencia, han recibido ningún despacho del extremo Oriente, confirmando el rumor de que los japoneses hayan operado un desembarco en el archipiélago de Palaos, que forman parte de los dominios españoles en la Oceanía.

El secreto de la melinita. París 11.—Según un artículo que publica hoy El Figaro, el Sr. Turquin, inventor de la melinita, recientemente indultado, se ha negado en absoluto á prometer silencio, declarando que reiterará los ataques contra las oficinas de Guerra, contenidas en su libro, cómo se vendió el secreto de la melinita.

El loco de Lisboa

Lisboa 11.—El loco que dió el escándalo ayer en la Avenida de la Libertad al pasar el rey Carlos, se llama Azancot.

Interrogado por las autoridades ha declarado que profirió los gritos y amenazas porque creyó que el que ocupaba el carruaje era un cuñado suyo.

Este individuo ha resultado ser un antiguo empleado en varias casas de comercio de París y Manchester. Después estuvo en una casa de Salud de París, donde fué curado por el doctor Rodón, especialista en las enfermedades mentales.

El suceso ocurrido aquí ha carecido por completo de toda importancia.

DIVERSIONES

Esta noche se cantará por segunda vez en el Principe Alfonso la ópera Aida. Esperamos que se repitan los aplausos que anteanoche recibieron los artistas, y muy especialmente don Juan Goula, que dirigió muy bien, como de costumbre.

La empresa del teatro de la Zarzuela, deseando dar mayor variedad al espectáculo, ha contratado por un corto número de funciones á la estudiancina Pignatelli, dirigida por los maestros Granado y Orós, que de paso para Chicago se encuentra en esta corte. Esta noche tendrá lugar el beneficio del Sr. Granés, autor del arreglo de la tan aplaudida Miss Helyett.

Han entrado á formar parte de la compañía del Sr. Sánchez de León, la señorita doña Luisa Segovia, hija del célebre escritor y académico D. Antonio María Segovia (El Estudiante), y el Sr. D. Antonio Vico, hijo del famoso actor.

Mañana se verificará en Esclava el beneficio del popular primer actor, D. Vicente García Valero, con una escogida función.

Dada las simpatías con que cuenta, ha de verse muy favorecido el coliseo del pasadizo de San Ginés.

Desde ayer, grandes carteles anunciando El Talisman se exhiben por todo Madrid.

Según nuestras noticias, se trata de un baile de gran espectáculo que prepara la empresa del circo de Colón, en el que se representa la famosa Serpentina.

Espectáculos para mañana

PRINCIPE ALFONSO.—4.º de abo turno no par.—La Gioconda.

ZARZUELA.—Miss Helyett.—La estudiancina Pignatelli.

ESCLAVA.—(Beneficio del Sr. Flores García).—Los irresistibles.—Baltasara la pollera.—El padrón municipal.—Segundo acto de la misma.

CAJA de ahorros.

APOLO.—A las 8 y 12.—Candidata.—Los aparecidos.—Cádiz.—Segundo acto.

ESCLAVA.—(Beneficio de D. Vicente García Valero).—Los invasores.—Las varas de la justicia.—El húsar.—Miss Erceré.

ROMEA.—A las 8 y 12.—La leyenda del monje.—Las campanadas.—Intermedio Sr. Lamas.—El monaguillo.—Paseo de ataque.—Intermedio Sr. Lamas.—Batle al final de cada acto.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9 de la noche.—El acontecimiento del día; la célebre Miss Tuller, el incomparable eléctrico Rousley y los aplaudidos clowns Donatos con una sola pierna.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 y 12.—Moda 2.ª de la temporada, programa especial: por primera vez El Talisman y las tres Serpentinias, presentado con gran aparato de decoración, vestuario, maquinaria, electricidad, etcétera.

Sillas, 1,50 pesetas; entrada general, 50 céntimos.

FIESTA ALEGRE.—Gran partido á las 4 y 3/4.—Gamborena y Pasteguigo (blancos), contra Tandilero y Uranga (azules).—A 50 tantos, á sacar de los siete cuartos.—8.º y último del 1.º turno.

CALENDARIO

SANTO DE MAÑANA.—San Sabas y Sabán Bibiana.

Imprenta de EL IDEAL, Espíritu Santo, 41

tuvo el sentimiento, la constancia y la moderación de la revolución.

Tal era el hombre, y tal el ejército con que se apoyaban el poder ejecutivo, la tranquilidad del país, el trono constitucional y la vida del rey.

XXIII

Tal era el estado de los partidos, de los hombres y de las cosas en 1.º de Junio de 1791, y por medio de todo esto atravesaba, movido por un impulso secreto y continuado, pero siempre avanzando, el espíritu irresistible de una gran renovación social.

En tales elementos, ¿qué podía resultar que no fuese lucha, anarquía, crímenes y asesinatos? Ningún partido tenía la razón, ningún hombre el talento, ningún alma la virtud, ni ningún brazo la energía suficiente para dominar este caos espantoso y hacer que saliesen de él la justicia, la verdad y la fuerza.

Unas mismas causas producían siempre los mismos efectos. Los XVI deseaba el bien, pero debió haber comprendido, desde las primeras tentativas de la revolución, que para el primer jefe de un Estado no hay otro papel posible en circunstancias semejantes que el de ponerse á la cabeza de la nueva idea, y combatiendo lo antiguo, reunir en su persona el doble concepto de jefe de la nación y jefe de partido.

El papel de moderador no es posible á quien no posea la confianza de todo el partido que se quiere llevar por el camino de la moderación. Enrique IV adoptó este papel para sí después de haber vencido; si lo hubiese hecho antes, no sólo no habría sido rey de Francia, sino que hubiera perdido la corona de Navarra.

La Corte, egoísta y corrompida, únicamente defendía al rey por propia utilidad. El clero, aunque adornado de virtudes cristianas, carecía de virtudes cívicas, y como Estado que existe dentro de otro Es-

tado, su vida no se identificaba con la vida de la nación. Independiente por su índole particular, creía que su suerte era independiente de la de la monarquía, y para que se uniese á ésta cuando la vio amenazada, fué preciso que viera el peligro que corrían sus bienes, y entonces apeló á la fe de los pueblos para salvar aquellas riquezas.

Los pueblos eran ya sordos á su voz, y no veían en los monjes y en los obispos sino unos hombres que querían vivir á costa de su sudor. Afeminada la nobleza por una larga paz, emigraba en masa, abandonando el rey en el peligro, persuadida de que pronto habría una intervención armada de las potencias extranjeras, que volvería las cosas á su antiguo ser.

El estado llano, lleno de envidia y de despecho, pedía su emancipación con tales alaridos, que su justicia tenía todo el aspecto de una venganza desesperada. La Asamblea reunía en su seno todas las debilidades, todo el egoísmo y todos los vicios del resto de la nación. Mirabeau era venal, Bernave envidioso, Robespierre fanático, el club de los Jacobinos cruel, Lafayette irresoluto, y el gobierno nulo.

Nadie quería la revolución sino para explotarla á medida de su capricho, y cien veces se hubiera estrellado contra tantos escollos, si no hubiese en las crisis humanas cierta cosa más fuerte que los hombres que las dirigen: la crisis misma.

Nadie comprendía entonces toda la latitud de la revolución, á no ser Robespierre y los demócratas puros. El rey no veía en ella sino una gran reforma, el duque de Orleans una numerosa facción, Mirabeau la parte política, Lafayette la constitucional, los jacobinos una venganza, el pueblo el abatimiento de los grandes, y la nación su patriotismo. Su paradero final nadie se atrevía á adivinarlo.

Resultado de lo que acaba de decirse que todos estaban ciegos menos la misma revolución. La virtud de ésta se hallaba en la idea que obligaba á todos aquellos hombres á llevarla á cabo, pero no en los que

XX

Organizada ya la opinión pública, su asociación permanente en todos los puntos del reino daba una sacudida eléctrica á la cual no era posible resistir. Las mociones de Paris corrían con la velocidad del rayo de club en club hasta las provincias más lejanas, y una sola chispa era suficiente para incendiar á la vez muchos millones de almas, en las que ardía el fuego de una misma pasión. Todas las sociedades se correspondían entre sí, y estaban en correspondencia con la sociedad matriz. Aquel gobierno de las facciones había enredado en sus lazos al gobierno legal; mientras la ley había enmudecido y perdido su fuerza, la facción era elocuente y vigorosa.

Asistamos mentalmente á una de aquellas sesiones borrascosas de la época, y veremos cosas que nos parecían imposibles á no presenciarlas ó al menos haber hablado y tratado á muchos que las presenciaron. Verificóse la reunión en un templo de donde Dios ha sido arrojado con escarnio, y en el que no se halla más vestigio del antiguo culto que algunas pinturas sagradas en las paredes, desnudas, por otra parte, de todo adorno. Una tribuna ocupa el lugar donde estaba el tabernáculo no hace mucho tiempo, y multitud de bancos, conservando muchos de ellos aún el emblema de la comunidad ó cofradía á que pertenecieron, sirven para que el público se siente. La tribuna se halla rodeada por ciertos oradores queridos del pueblo, impacientes por subir á ella cuanto antes; un corto número de luces llevadas allí por los mismos asociados ilumina imperfectamente aquel recinto, y su resplandor no sirve sino para hacer más perceptible la oscuridad. Componen el auditorio hombres de todas clases y condiciones, y no faltan algunas mujeres entusiastas por el nuevo orden de cosas, que acuden allí con sus pequeños para que mamen la leche de la revolución mez-

clada con la de sus pechos. Esta turba fanática é ignorante, que prorrumpe en aullidos y silbidos estrepitosos cuando las ideas del orador no están en armonía con las suyas, al terminarse las sesiones entona himnos patrióticos, canta canciones demagógicas, pasea en triunfo los bustos de los grandes republicanos, y arrastra por el suelo los símbolos de la religión ó de la dignidad real para quemarlos después en medio de feroces aullidos. ¿Qué pueblo, por pacífico que fuese, hubiera resistido á esa fiebre espantosa, cuyos accesos eran diarios y cada vez más fuertes desde fines del año 1790 en todas las ciudades del reino? Este régimen de fanatismo era el precursor de el del terror. Esta era la organización del club de los Jacobinos.

XXI

Aún excedía el club de los Franciscanos al de los Jacobinos en turbulencia y demagogia. Dantón y Marat eran sus corifeos.

Los constitucionales moderados trataron de reunirse, pero falta siempre energía en las sociedades que están meramente á la defensiva, así como las que toman la ofensiva logran agrupar las facciones en torno suyo. Esto fué causa de que aquellas reuniones se disolviesen por su propia virtud hasta el establecimiento del club de los Fuldenses. El pueblo dispersó á pedradas á los primeros que acudieron á casa de Mr. de Clermont-Tonnerre, y Barnave insultó en la tribuna á sus colegas, denunciándolos á la execración pública con el mismo acento con que había escitado y reunido á los amigos de la Constitución. La libertad era todavía un arma de partida que cualquiera quebraba sin pudor en el pecho de su enemigo.

Acosado por un lado el rey por una Asamblea que se arrogaba todas las funciones ejecutivas, y por otro por aquellas reuniones facciosas que usurpaban todos

PENSAMIENTOS

Los cocineros y los reyes se asemejan; los primeros comen á costa de sus amos y los segundos á costa de sus pueblos y los explotan.

La mayoría de las gentes sienten en todos sitios menos en el corazón.

El mar es un inmenso espejo donde constantemente se está mirando lo más hermoso de la creación: el cielo.

La historia es una galería fotográfica donde se hallan retratados todos los hombres.—J. L. Costa.

Del «carnet» de Quintanez

Un deudor y un acreedor se encuentran en un portal de la Puerta del Sol durante una tempestad.

El deudor, queriendo distraer al acreedor, dice señalando al tejado del ministerio de la Gobernación:—Hace media hora que estoy viendo caer exhalaciones en esa para-rayos. ¿Qué tendrá en la punta?

—¿En la punta? El cebo.

—¿El cebo? ¿Qué lástima!

—¿Cómo lástima!

—Claro. En la punta debiera usted estar desde que colocaron ahí el para-rayos.

Entre dos jencovitas:—Es un pollo precioso.

—¿Y pone?

La belleza en la mujer

Para que una mujer goce completa perfección en su belleza, se necesita que tenga: Tres cosas blancas: el cutis, los dientes y los manos.

SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes. 1 peseta.
 Provincias y Portugal, trimestre, 5.—Semestre, 9.—Año, 19.
 Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre. 18
 Este mismo plazo en las naciones no convenidas. 30

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Sólo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera a precios convencionales.—
 NUMEROS SUELTOS.—El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA. Toda ella se dirigirá como
 se indica en la primera plana.—DIRECCION Y ADMINISTRACION.—Minas, 21, principal.

EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA.—MORALIDAD Y JUSTICIA

DIARIO DE LA TARDE

PROGRAMA.—Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana.

Contendrá generalmente las secciones que á continuación se enumeran:
 Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Política militar, Historias propias, Historias ajenas, Las clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias
 Polémica (sección puesta al servicio de todas las opiniones), El mundo al día (que comprenderá cuanto de interesante haya en Ciencias, Artes, Literatura, etc.), Colaboración (encomendada á distinguidos escritores), Re-
 vistas de teatros, etc., etc.
 EL IDEAL, los domingos, desde el segundo del mes de Abril, se publicará en forma de REVISTA de 16 páginas, con ilustraciones de distinguidos dibujantes. Esta Revista formará al cabo del año un completo ANUA-
 RIO ESPAÑOL que reunirá todo lo más notable ocurrido en el mundo. Al finalizar el año recibirán los suscriptores una cubierta para la encuadernación del tomo.
 EL IDEAL dará como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
 AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas. Base purgante, NaO, SO 10: HO grados 227 Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE
 A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
 Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Anti-escrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
 INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
 Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

BODEGAS DEL TAJUÑA en B Pagos de Carabaña, propiedad de Juan Carmena. Gran depósito de vinos de mesa, garantizados por su propio cosechero. Serrano, 7, telef.º 4.196; oficinas, Infantes, 40.

LUIS CRESPO.—Pedicuro callista.—Hortaleza, 8.

CASTRERIA DE RAFAEL Martin.—Se confeccionan trajes, uniformes, capas y libreas. Hortaleza, 10, y San Miguel, 2.

SE COMPRAN MUEBLES usados para poner casa.—Dirigirse: Soldado, 1, bajo, derecha.

DEPÓSITO DE YESOS DE Alameda de la Sagra.—Santa Polonia, núm. 4.

MEDALLA DE ORO EAU PROGRESIVA
 Exposición interna. DEL
 PARIS, 1891. CAPILLAIRE DR. BRIMMEYR

para la reconstrucción del CABELLO GRIS garantizada en tres aplicaciones.
 Inofensiva, perfume esquisito; no mancha ni la piel ni el lienzo.—
 Depósitos: En Madrid: Perfumería Inglesa, 3, Carrera de San Jerónimo.—En Barcelona, Perfumería Lofont, Call, 30.—Se vende en las principales perfumerías y droguerías.

CERVECERIA SUIZA
 —
 31, Carrera de San Jerónimo
 Cerveza de Munich.
 (Salvator.)

AGUSTIN BRIANS
 Tintorero químico y quita manchas con privilegio de invención.
 Casa fundada en 1884.—Calle de las Fuentes, 8. Fuencarral, 75-Bravo Murillo, 33.

Peligros, 5.—LIBRERIA—Peligros, 5

COMPRA DE LIBROS

de todas clases, antiguos y modernos, nacionales y extranjeros; en grandes y en pequeñas cantidades;
 PELIGROS, 5.
 Las nuevas condiciones de nuestro negocio nos permiten pagar más de lo que se acostumbra en la librería de lances.—No dejen de avisarnos los que tengan libros de que desprenderse y se convencerán.
 Peligros, 5.—LIBRERIA—Peligros, 5

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Todas estas afecciones se alivian y curan con las cápsulas de bromuro de alcanfor, por ser este cuerpo gran sedante y calmante del sistema nervioso. Las enfermedades cerebrales, afecciones del corazón, tos nerviosa, neurosis, desórdenes nerviosos, epilepsia, parálisis agitanes, convulsiones, insomnios, dolores de cabeza, vértigos, delirium tremens, excitaciones de toda clase, etc., encontrarán siempre un buen antídoto. Precio, 4 pesetas.

3—CABALLERO DE GRACIA—3

GRAN BAZAR DE LA UNION

Calle Mayor, 1, Madrid

Estos importantes almacenes son lo mejor surtidos y los más baratos de Madrid.

Se siguen recibiendo semanalmente los géneros comprados recientemente en el extranjero, y el público halla siempre en el Gran Bazar de la Unión muchos artículos que no se encuentran en otros establecimientos.

Los grandes surtidos y la baratura en los precios, son y serán siempre la base fundamental de las operaciones del

Gran Bazar de la Unión

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras del Estado

Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado.

El establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción.

Los que deseen adquirir más detalles é informes, se dirigirán á su Director DON ENRIQUE PRIETO VILLAREAL, calle de María Molina, 10, antigua fonda de Cuevas, en Valladolid.

ESENCIA O EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA

DEL DOCTOR SIMON

50 años de éxito! Es la mejor recomendación de este preparado como depurativo general de todos los vicios de la sangre, ya sean herpes, comezón, llagas, escrófulas, sífilis, etc. Usase en primavera y verano, sólo como atemperante y refrescante.

FARMACIA DEL DOCTOR BLAS

Caballero de Gracia 3

RAQUITISMO

Debilidad en los huesos, enfamecimiento, escrófulas, cansancio, y en general, toda clase de padecimientos debidos á la falta de vigor en el sistema óseo, desaparece con el uso del JARABE FOSFATADO del doctor Blas; por esto deben tomarlo todos los niños si se quiere obtener su pronto y consistente desarrollo. Precio, 3 pesetas.

3—Caballero de Gracia.—3

VINO SUPERIOR DE MESA

á 6'50 ptas. los 16 litros.—Mira y hermano, cosecheros y almacenistas, Fuencarral, 14; Hortaleza, 15; Colón, 13, y Abada, 9.

los derechos de la representación nacional qué? podía hacer? Sin fuerza propia entre estos dos rivales, recibía de rechazo los golpes de unos y otros, y todos los días era ofrecido en sacrificio al populacho por la Asamblea nacional.

Sólo una fuerza mantenía el orden exterior y sostenía aún la sombra del trono: la guardia nacional de París. Esta, sin embargo, era una fuerza neutral que no reconocía más ley que la opinión, y que fluctuando entre las facciones y la monarquía, podía mantener el orden público; pero no era á propósito para prestar un apoyo firme é independiente al poder político. Era, en fin, una parte integrante del pueblo, y una intervención armada contra la voluntad de éste la hubiera tenido por un sacrilegio. Creada por sí misma el 14 de Julio en la casa de la municipalidad, no obedecía más órdenes que las que emanaban de aquella corporación que le había dado por jefe principal al marqués de Lafayette. No podía escogerse otra persona que representase más dignamente á los hombres honrados,

XXII

Lafayette era un patricio dueño de un caudal inmenso, y enlazado por su casamiento con la hija del duque de Ajen con las principales familias de la corte. Había nacido en Chavagnac, en la Aubernia, el 6 de Septiembre de 1757, y á pesar de hallarse casado desde la temprana edad de dieciséis años; la sed de adquirir gloria le hizo abandonar su patria en 1777. Era la época de la guerra de la independencia en la América inglesa, y el nombre de Washington resonaba en ambos continentes. Un adolescente tuvo la osadía de querer igualarse á aquel hombre en medio de las delicias de la afeminada corte de Luis XV, y este hombre fué Lafayette. Armó secre-

tamente dos navios á sus expensas, cargólos de armas y municiones para los insurgentes, y llegó felizmente á Charlestown, siendo recibido por Washington como hubiera podido recibir á un enviado de Francia. Lafayette y los oficiales que le acompañaban eran la manifestación evidente de los votos secretos de un gran pueblo en favor de la independencia del Nuevo Mundo. El general americano se sirvió de Mr. de Lafayette en aquella larga guerra, cuyas más insignificantes escaramuzas adquirirían las proporciones de batallas campales al atravesar los mares.

La guerra de América, más notable por sus resultados que por sus combates, era más á propósito para formar republicanos que grandes guerreros.

Lafayette la hizo con heroísmo y decisión, y se granjeó la amistad de Washington. Este escribió con su mano el nombre de un francés en los registros de la fundación de una colonia trasatlántica, y aquel nombre volvió á Francia como un eco de libertad y la gloria. La popularidad, compañera inseparable de la gloria, siguió al joven Lafayette por todas partes. Al regresar á su patria, se vió favorecido por la opinión pública, y aplaudido y coronado en el teatro de la Opera. La reina le saludó con graciosa sonrisa, el rey le nombró general, Franklin le hizo ciudadano, y el pueblo le adoró como su ídolo. Estos favores del público le enervaron y decidieron de su suerte futura. Lafayette halló tan dulce esta popularidad, que nunca quiso desprenderse de ella, y aunque los aplausos no son la gloria, más tarde adquirió toda la que merecía, imprimiendo á la democracia el sello distintivo de su carácter, la honradez.

A punto estuvo Mr. de Lafayette el 14 de Junio de verse levantado sobre el paves por los ciudadanos de París. Nuevo frondista de la corte, revolucionario de buena casa, aristócrata por su cuna, demócrata por principios, y cubierto de una aureola de gloria militar adquirida en pa-

ses remotos, reunía en su persona más cualidades de las necesarias para ser el jefe natural de un ejército de ciudadanos.

La gloria que había adquirido en América reflejaba en París y le daba un prestigio que, como todo el que conquista á grandes distancias del país natal, podía llamarse casi inmenso. El nombre de Lafayette eclipsaba todos los demás, y Necker, Mirabeau, y aun el duque de Orleans, perdieron gran parte de su popularidad en cuanto Lafayette volvió á su patria. Su nombre fué el de la nación por espacio de tres años. Arbitro supremo, sobresalía en la Asamblea por la autoridad que le daba el mando supremo de la guardia nacional, y en ésta, por la autoridad que le comunicaba el ser el miembro más influyente de la Asamblea. De la reunión de estos dos títulos resultaba una verdadera dictadura. Como orador valía poco, y no había en su palabra aquella firmeza y electricidad que, impresionando el espíritu, vibran en el corazón y encienden el ánimo de los oyentes. Educado en la elegancia de los salones y nada conoecedor del lenguaje diplomático de la política, hablaba de libertad valiéndose de unos términos que ponían de manifiesto su origen aristocrático.

El solo acto parlamentario de Lafayette fué la publicación de los derechos del hombre, que hizo adoptar por la Asamblea nacional. Este decálogo del hombre libre, hallado por Lafayette en las selvas de América, encerraba más conceptos metafísicos que máximas de verdadera política, y era tan poco aplicable á una sociedad constituida y antigua, como lo sería la desnudez completa del salvaje para el hombre civilizado, acostumbrado á cuidar con esmero del adorno exterior de su persona. Aquel escrito tenía el mérito, sin embargo, de presentar al hombre en toda su desnudez, manifestando lo que era y lo que debía ser, á no existieran las preocupaciones, desarrollando á su vista el verdadero ideal de sus deberes y de sus derechos. Era el grito indignado de la naturaleza contra

todas las tiranías; grito que estaba destinado á hundir en el polvo el mundo antiguo, gastado por la esclavitud, para que surgiese de él un mundo nuevo. El haberlo dado fué la honra de Lafayette.

La confederación de 1790 fué la época del apogeo de Mr. de Lafayette. Aquel día eclipsó al rey y á la Asamblea, porque la nación armada y pensativa asistía á aquel acto, y Lafayette era el que lo mandaba. Aunque podía hacerlo todo, nada intentó, y su desgracia consistió entonces en la posición crítica, que ocupaba. Hombre de transición, se veía dominado por dos ideas á un mismo tiempo; á haber tenido una sola, hubiera dispuesto como dueño absoluto de los destinos del país.

La monarquía y la república estaban igualmente á su alcance si hubiese querido extender el brazo para apoderarse de una ú otra, pero lo detuvo á medio camino y no pudo obtener sino un recuerdo de libertad. Al mismo tiempo que trataba de inspirar entusiasmo hacia las instituciones republicanas, defendía una Constitución monárquica y un trono, y por la contradicción aparente que se veía en sus principios, aparecía como un traidor, siendo en la realidad un hombre muy recto y justificado. Soldado de la monarquía por deber, peleaba en su defensa, aunque su corazón y sus convicciones se hallaban en las filas de los republicanos. Protector del trono, era al mismo tiempo el que le infundía más terror. Esto justifica suficientemente el concepto que de Lafayette ha formado la posteridad. La monarquía y la república le deben servicios importantes; ambas instituciones están á pesar de esto resentidas con él, porque con las dos ha quedado mal. Ha muerto sin ver el triunfo de ninguno de estos dos grandes principios políticos, pero ha muerto virtuoso y popular. Además de sus virtudes privadas, estuvo adornado de otra pública que le valdrá el perdón de sus defectos y hará inmortal su nombre, y es que antes, después, y en mayor grado que todos sus contemporáneos,

Tres cosas negras: los ojos, las cejas y las pestañas.

Tres rosadas: los labios, las mejillas y las uñas.

Tres largas: el talle, las manos y el cabello.

Tres cortas: los dientes, las orejas y los pies.

Tres anchas: el pecho, la frente y el entrecejo.

Tres estrechas: la boca, la cintura y el empeine del pie.

Tres gruesas: los brazos, las pantorrillas y la pierna.

Tres pequeñas: el seno, la cabeza y la nariz.

**

Procedimiento para salvar á los asfixiados

No deja de ser curioso el nuevo modo empleado para salvar á los asfixiados por el procedimiento de la tracción sistemática de la lengua.

Un periódico francés cita varios ejemplos de estas operaciones, tan sencillas como eficaces. Ya algunos médicos han aplicado este sistema con éxito. El doctor Mutelet ha salvado á un recién nacido en estado de asfixia. El doctor Billot ha salvado también á varios obreros que fueron retirados asfixiados de una alcantarilla.

Este método, preconizado por el doctor Laborde, no consiste solamente en bajar ó tirar de la lengua con los dedos envueltos en un pañuelo, sino en ejecutar tracciones reiteradas y en cierto modo rítmicas.

**

Se cuentan del viaje del duque de la Victoria cosas muy peregrinas.

Parece que, habiendo tratado el Ayuntamiento de Zaragoza de regalarle un magnífico palacio, contestó que modesto hijo del pueblo no había aspirado nunca más que á una choza.

Al otro día recibió un ejemplar de la *Choza de Tom*, elegantemente encuadernado.